



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 10 FEB 2022

Expediente N° SO-19.270/2021.-
Resolución N° SO-033/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 287/2021 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se aprueba el Proyecto "La UNSa en mi Barrio", presentado por el Centro Único de Estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Secretaria de Extensión y Bienestar Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta solicita se amplíen los Plazos de Ejecución del Proyecto indicado precedentemente.

Que, es necesario elaborar el acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Tener por Ampliado los Plazos de Ejecución del Proyecto "La UNSa. en mi Barrio", presentado por el Centro Único de Estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, aprobado en la Resolución N° SO-287/2021, quedando de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DESDE EL 16/10/21 AL 27/11/21 (SUJETO A MODIFICACIONES OPORTUNAS)

APELLIDO/S	NOMBRE/S	SÁBADOS A TRABAJAR						
		16/10	23/10	30/10	06/11	13/11	20/11	27/11
VERA	CATALINA	X				X		
LUCERO	ROMINA		X				X	
ACOSTA	ANGÉLICA			X				X
BURGOS	ISAC				X			
ADICO	MARIANELA DEL CAR	X		X		X		X
LOZANO	LUCIANA ANAHÍ		X		X		X	
MOGRO	JUANA UBALDINA	X		X		X		
QUISPE	GABRIELA DE LA MER		X		X		X	
RAMÍREZ	DANIELA PAOLA	COORDINADORA DE GRUPO						
SALVATIERRA	ABRIL	COORDINADORA DE GRUPO						
CAMACHO	JUAN ANSELMO	X		X		X		X
CARDOZO	LORENA PAOLA	X		X		X		X
COLPARES	ORLANDO LAZARO	X		X		X		X
CONTRERAS	JUAN MANUEL	X		X		X		X
RUIZ FLORES	CAMILA ALEJANDRA		X		X		X	
TOLEDO	SILVIA YANINA		X		X		X	
ARAGON.	BRISA LISETTE	X			X			X
CANABIRI	LIZ ESTEFANIA	X			X			X
CARO	ZAIRA NAHIR	X			X			
CONDORI	HORACIO ERNESTO	X			X			
CRUZ	HÉCTOR ALEX				X			
FARFAN	NAHUEL RODOLFO					X		X





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.270/2021.-

Resolución N° SO-033/2022.-

APELLIDO/S	NOMBRE/S	SÁBADOS A TRABAJAR						
		16/10	23/10	30/10	06/11	13/11	20/11	27/11
FELICIANO	CELESTE		X			X		X
FLORES	DAIANA SOLEDAD		X			X		
GIRÓN	TAMARA ELIZABETH		X			X		
IBAÑEZ S.	DENISE ARACELI		X			X		
MORALES	MARIA EUGENIA			X			X	X
PEÑA	PEDRO HORACIO			X			X	X
PEREYRA	ALDANA REBECA YA			X			X	
RUIZ	GEOVANA ALEJANDRI			X			X	
RUIZ	VERONICA BEATRIZ			X			X	

REFERENCIAS

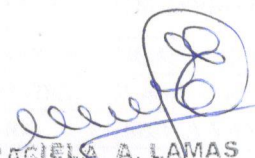
	COORDINADORAS DE GRUPO
	ESTUDIANTES TUTORES= 19
	ESTUDIANTES INTERMEDIOS= 24
	ESTUDIANTES INICIANTES= 16

IMPORTANTE:

1. La diagramación propuesta es parcial, toda vez que se irán haciendo ajustes, y próximo al último Sábado diagramado, de corresponder.
2. Cada **ESTUDIANTE** diagramado/a debe presentarse el día Sábado que le corresponde a 7:45 hs. en Sede Regional Orán (Alvarado N° 751) con ambo completo, a fin de colaborar en la carga de los materiales e insumos a utilizar en la jornada. Se prevé iniciar la jornada en el Barrio asignado a partir de 8:30 a 12:30 hs. previéndose el regreso a Sede Orán a 13:00 hs.
3. Las coordinadoras de grupo junto a los referentes del C.U.E. serán responsables de controlar los materiales e insumos necesarios hasta el día Viernes previo al Sábado, a fin de garantizar el desarrollo normal de la jornada.
4. LO AQUÍ DIAGRAADO NO QUITA LA TAREA DE SEGUIMIENTO A REALIZAR A PARTIR DE LA SELECCIÓN DE LAS PERSONAS SUSCEPTIBLES DE SEGUIMIENTO a partir del Sábado 16 de Octubre del 2022 en Barrio Islas Malvinas, y a desarrollarse los días 22 y 29 de Octubre, y 05 y 12 de Noviembre de 2021.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Centro Único de Estudiantes, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


PROF. GRACIELA A. LAMAS
 SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
 Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
 UNSa SEDE REGIONAL ORAN




LIC. ELENA CHÓROLQUE
 DIRECTORA SEDE ORAN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA